

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIAL
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

**PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO
DE ASÍS – LAURICOCHA PERIODO 2017.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

TESISTA

Bach. ASENCIOS TARAZONA, Nilton Ivan

ASESOR:

C.P.C. JARA Y CLAUDIO, Nilton

HUÁNUCO - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

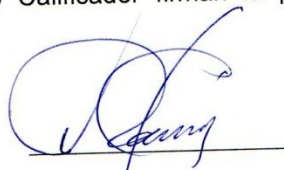
En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas del día 16 del mes de Julio del año 2018, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

CPC. Víctor Manuel Ramírez Cabrera (Presidente)
Mtro. Simeón Soto Espejo (Secretario)
CPC. Juan Daniel Toledo Martínez (Vocal)
Nombrados mediante la Resolución N° 1031-2018-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "**PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS – LAURICOCHA PERIODO 2017**", presentada por el (la) Bachiller **ASENCIOS TARAZONA, Nilton Ivan**; para optar el **título Profesional de Contador Público**.

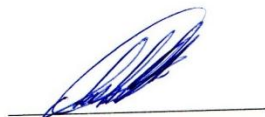
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) aprobado por Unanimidad con el calificativo cuantitativo de 14 (la once) y cualitativo de suficiente (Art.45).


Siendo las 15:40 horas del día 16 del mes de Julio del año 2018, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



CPC. Víctor Manuel Ramírez Cabrera
PRESIDENTE (A)



Mtro. Simeón Soto Espejo
SECRETARIO (A)



CPC. Juan Daniel Toledo Martínez
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis en primer lugar a Dios por guiarme y estar siempre conmigo, a mis padres por apoyarme incondicionalmente durante este proceso universitario, y a mis hermanos.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios todo poderoso por ser mi fortaleza y por brindarme la oportunidad de tener una vida llena de buenas experiencias.

Le doy gracias a mis padres y hermanos por ese apoyo constante durante todos estos años y por ser fuentes de mi fortaleza y ejemplos a seguir.

A la Universidad de Huánuco por abrirme sus puertas para poder realizar mis estudios superiores y a los docentes de los distintos cursos por brindarme sus conocimientos y sus consejos.

INDICE

DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO	IV
INDICE	V
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN	VIII
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3. OBJETIVO GENERAL	12
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	14
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
2.2. BASES TEÓRICAS.....	17
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	32
2.4. HIPÓTESIS	35
2.5. VARIABLES	35
2.5.1. VARIABLES DEPENDIENTES	35
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTES	35
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES).....	36
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.1.1. Enfoque	37
3.1.2. Alcance o Nivel	37
3.1.3. Diseño	37
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	40
CAPITULO IV: RESULTADOS	
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	41
4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS GENERAL.....	60
CAPITULO V: DISCUSIÓN RESULTADOS	
Contrastación de los resultados del trabajo de campo vs la base teórica y/o antecedentes	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS.....	75
ANEXOS	77

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “Presupuesto Municipal y Desarrollo Económico del Distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017” se realizó en las oficinas de enlace que se encuentran en la ciudad de Huánuco y en el distrito de San Francisco de Asís. Donde el problema de investigación fue, de qué manera el presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

Es una investigación del tipo de enfoque cuantitativo porque se va usar la recolección de información para probar la hipótesis en base en la medición numérica y el análisis estadístico, tuvo como objetivo principal determinar de qué manera el presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís, en base a sus 5 dimensiones (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación).

Para la obtención de información se aplicó dos cuestionarios sobre el presupuesto municipal y desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017. La población estuvo conformado por 1500 pobladores y 8 trabajadores de la municipalidad, de los cuales se tomó como muestra 64 pobladores y 5 trabajadores.

En los resultados obtenidos de la investigación, se determina que el presupuesto municipal incide de forma negativa en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

ABSTRACT

The present research work called "Municipal Budget and Economic Development of the District of San Francisco de Asís - Lauricocha period 2017" was carried out in the liaison offices located in the city of Huánuco and in the district of San Francisco de Asís. Where the research problem was, how the municipal budget affects the economic development of the district of San Francisco de Asís - Lauricocha period 2017.

It is an investigation of the type of quantitative approach because the collection of information will be used to test the hypothesis based on numerical measurement and statistical analysis. Its main objective was to determine how the municipal budget affects the economic development of the district San Francisco de Asís, based on its 5 dimensions (programming, formulation, approval, execution and evaluation).

In order to obtain information, two questionnaires were applied on the municipal budget and economic development of the district of San Francisco de Asís - Lauricocha period 2017. The population consisted of 1500 inhabitants and 8 workers of the municipality, taking as sample 64 settlers and 5 workers.

In the results obtained from the investigation, it is determined that the municipal budget does not affect the economic development of the district of San Francisco de Asís - Lauricocha period 2017.

INTRODUCCION

La tesis titulada “El presupuesto municipal y el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asis – Lauricocha periodo 2017, trata de buscar la incidencia que se da entre el Presupuesto Municipal y el desarrollo económico en los aspectos principales como salud, educación, y agricultura ejes que van generar el desarrollo local y rural a favor de la población en general.

Esta investigación es importante porque se dará a conocer a las autoridades la problemática para así tomar posibles correcciones en la elaboración del presupuesto municipal del gobierno distrital de San Francisco de Asís de la Provincia de Lauricocha, del departamento de Huánuco.

El presente trabajo está comprendido en V capítulos. En el primer capítulo se muestra el problema de investigación en donde se brinda una amplia información general del trabajo, como el planteamiento del problema, formulación del problema general y específicos, entre otras.

El capítulo II, consta de las bases teóricas donde se profundiza teóricamente el trabajo de investigación.

En el capítulo III se menciona la metodología de la investigación, también se fundamenta el tipo de investigación, el diseño de investigación, las técnicas y métodos de análisis de datos, la operacionalización de variables, la población y la muestra seleccionada.

En el capítulo IV veremos los resultados obtenidos por el cuestionario aplicado, el procesamiento de datos y la contrastación de hipótesis y finalmente el capítulo V donde presentaremos la discusión de resultados con las bases teóricas y antecedentes.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Llegar a los objetivos y metas estratégicos es muy difícil de lograr, sobre todo cuando no se maneja bien la planificación y los presupuestos, porque es ahí donde se fijan objetivos, se formulan estrategias, se definen políticas y se controlan los recursos. Las municipalidades distritales son instituciones públicas que muchas veces no logran ejecutar sus presupuestos y ello genera problemas debido a una mala planeación y dirección de los funcionarios encargados de la ejecución presupuestal.

Otro elemento esencial de gestión municipal son los proyectos de inversión, es decir las obras públicas que ayudan a la mejora de las calles, servicios de agua, desagüe, alumbrado, parques y jardines, colegios, postas de salud etc., todo esto se desarrollara siempre y cuando haya vinculación entre población y municipalidad.

(Barria, 2017) A pesar del peligro del precio de las materias primas, logró ahorrar y fue cauto en no despilfarrar el dinero que le llegó después de decretar la nacionalización de los hidrocarburos en 2006. Sí, es cierto, ha aumentado gracias a los numerosos ingresos que le dan las exportaciones de gas natural (que le vende a Brasil y Argentina), corriendo el riesgo de anclar su desarrollo a este recurso y aunque se ha hecho muchos esfuerzos por diversificar la economía (con la venta de diesel, estaño y soya), quedará como pendiente la pregunta por cuánto tiempo se podría sostener su modelo de desarrollo.

Le llaman "El milagro económico boliviano", que se levantó en los gobiernos del presidente Evo Morales, gestión que desde un punto de vista político ha sido muy referenciado por las reformas inclusivas y también muy criticada por sus tintes autoritarios, casos de corrupción y el nacimiento de una nueva "burguesía aymara" pero en lo que a la

economía se trata, los expertos internacionales y locales coinciden valorar los resultados de la gestión del equipo del mandatario.

(Monterola, 2017) No es casualidad que en el estudio Evolución de la Pobreza Monetaria en el Perú, 2016, presentado por el INEI, se consigne como las regiones más pobres a Cajamarca y Huancavelica, con unos índices de pobreza de entre 43.8% y 50.9% de pobres, y que lamentablemente a ambas regiones los une episodios oscuros de corrupción.

Pero revisando las oportunidades de ambas regiones, si podemos decir que son pobres, si en casi todas sus localidades hay obras faraónicas y muy visibles, como plazas, plazoletas, arcos de ingreso, polideportivos, pistas y veredas, y no es que estemos en contra del adorno público, pero si queremos salir de la pobreza debemos priorizar las obras que son productivas, y que van a avivar las principales actividades de la región. En el distrito de San Francisco de Asís como los demás distritos de la provincia de Lauricocha lucha constantemente por salir adelante frente a la falta de creación de centros educativos de buena calidad, centro de salud debidamente implementados y vías de acceso que permitan a la población transportar y comercializar sus productos.

En el distrito de San Francisco de Asís, como en todas las zonas rurales la educación que se les brinda a los estudiantes de los 3 niveles (Inicial, primaria y secundaria) es de muy baja calidad ya que no cuentan con una adecuada infraestructura, centros educativos en pésimas condiciones deteriorados por el paso del tiempo y por las condiciones climatológicas de la localidad, a ello se suman alumnos con poco interés por sobresalir debido a la pobreza que los aqueja.

Una buena educación es a menudo el único medio de romper el ciclo de la pobreza en esta localidad, estos estudiantes necesitan una educación que se basa en un alto nivel y altas expectativas para todos. Lo que sucede en las aulas tiene un impacto significativo en el

rendimiento de los estudiantes. El plan de estudios debe de ser un desafío para prevenir la aminoración de oportunidades para la educación superior, lo que se traduce en menos oportunidades en la vida para ellos, la municipalidad y las autoridades competentes tienen que jugar un rol muy importante en mejorar las condiciones educativas adecuadas.

El distrito de San Francisco de Asís cuenta con un puesto de salud de categoría I-2 sin internamiento con atención básica a la población. Las personas que viven en esta localidad están propensas de adquirir enfermedades debido a factores como la desnutrición, la falta de saneamiento ambiental, evacuación de deshecho. Esto no solo se debe al factor de las deficiencias en la organización del sistema público de salud, sino también estas carencias están relacionadas con la escasez de personal de salud y de la baja capacidad de estos, la falta de recursos financieros o la ineficacia de los centros de salud, la muy deficiente administración de nuestras instituciones de salud los cuales agravan la situación en la localidad.

La pobreza en las zonas rurales del Perú es un fenómeno persistente. Más aún, la evidencia en estas últimas dos décadas muestra que el crecimiento económico global de la parte agropecuario, no alcanza para sanar esta problemática de manera sustantiva, especialmente en la sierra, siendo cada vez más claro que se necesitan ciertas políticas que atiendan las características peculiares de los grupos poblacionales que residen por estas zonas.

Por tal motivo con el desarrollo del presente proyecto de investigación se podrá entender que el presupuesto municipal juega un papel de mucha importancia para el desarrollo económico del distrito.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿De qué manera la programación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?
2. ¿De qué manera la formulación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?
3. ¿De qué manera la aprobación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?
4. ¿De qué manera la ejecución presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?
5. ¿De qué manera la evaluación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?

1.3. Objetivo General:

Determinar de qué manera el presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

1.4. Objetivos Específicos:

- 1) Determinar de qué manera la programación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017
- 2) Determinar de qué manera la formulación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017
- 3) Determinar de qué manera la aprobación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.
- 4) Determinar de qué manera la ejecución presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017?
- 5) Determinar de qué manera la evaluación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017

1.5. Justificación de la Investigación

Las razones por el cual se justifica esta investigación con los siguientes:

- El proyecto de investigación se realiza con la finalidad de conocer la incidencia que existe entre el Presupuesto municipal y el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.
- El presente trabajo de investigación va aportar nuevos conocimientos para futuros trabajos de investigación.

- Es importante para poder dar a conocer a las autoridades la problemática y así tomar posibles correcciones en la elaboración del presupuesto del gobierno local de San Francisco de Asís de la provincia de Lauricocha departamento de Huánuco.

1.6. Limitación de la Investigación.

- El factor tiempo que se dispone para recabar información de los integrantes de la muestra.
- La distancia que existe desde la ciudad de Huánuco para poder llegar a la población de San Francisco de Asís – Lauricocha.

1.7. Viabilidad de la Investigación.

El problema presentado es viable para la investigación debido a que no se presentó ningún impedimento por parte de la institución y la población a la que se acudirá para el desarrollo, también se tiene la experiencia, recursos económicos y conocimiento.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedente de la Investigación

2.1.1. Nivel internacional

Según (Castilla Lozano, 2018) Concluye los siguiente.

- a)** La valoración del grado de cumplimiento de los principios cooperativos de la ACI mediante el conocimiento en una muestra de asociados de CAFISUR, permite concluir que esta valoración de principios, no es un indicador que la cooperativa incida en la satisfacción de las necesidades socioeconómicas de los asociados, pero si muestra la importancia social de trabajar con valores y principios, porque en el cumplimiento de cada principio cooperativo se observaron acciones encaminadas a transformar positivamente las necesidades de los asociados y demás comunidad.

- b)** Los resultados alcanzados fueron de una muestra y ofrecen una referencia de lo que se puede lograr si se hubiera realizado sobre la totalidad de la población de asociados de la Cooperativa; según esta valoración CAFISUR tiene un grado de cumplimiento de los principios cooperativos del 70, 5 % sobre un ideal del 100 %.

- c)** En cuanto a la cuantificación de los beneficios transferidos a los asociados en la prestación de servicios. El principal servicio ofrecido por CAFISUR es la garantía de compra, con este beneficio, cada caficultor del municipio protege su ingreso en promedio en USD 4.872 dólares por año, este valor, es lo que dejaría de recibir el caficultor en la venta de su café de no prestarse este servicio..

2.1.2. Nivel Nacional

(Irigoyen Rivera, 2015) Concluye lo siguiente:

- a)** La industrialización evidencia desde la revolución industrial hasta nuestra época, que es una ruta indispensable hacia el desarrollo; porque impulsa la producción y el empleo, mejora los niveles de ingreso. La industria se ha convertido en el factor más importante del desarrollo económico de una nación, debido que se abastece de materias primas provenientes de la agricultura, ganadería, pesca y minería; genera cadenas productivas hasta hacer llegar el producto al mercado. De ahí que se concluye que la industria marca la pauta de diferencia entre países desarrollados y subdesarrollados.
- b)** En la coyuntura en la que vivimos, es notorio que la agroindustria va avanzando agigantadamente en el mundo y es calificada como crucial para generar oportunidades de empleo e ingresos. Éstas tienen el potencial de generar empleo en las zonas rurales en diferentes áreas y su impacto es global, sino que muchos países y regiones no se han dado cuenta de todas las posibilidades que ofrecen las agroindustrias como ente de desarrollo económico. Industrializar la papa en nuestra región no sería nada descabellado; países como Argentina (12%), Colombia (15%) y México (20%); en lo que va los últimos años le han dado vital interés a industrializarla

2.2.3. Nivel local

(Albornoz Cristobal, Herrera Soplá , & Cayco Tucto, 2017)

Concluyen lo siguiente:

- a)** La fase de programación presupuestaria realizada por la Municipalidad Distrital de Aparicio Pomares de la provincia de Yarowilca ha permitido la revisión de los objetivos institucionales, la determinación de los ingresos y gastos,

alineados a las necesidades de la población, el mismo que fue entre aceptable y bueno, el que sirvió para elaborar el presupuesto Institucional de apertura (PIA) y más tarde negociar para determinar el presupuesto Institucional Modificado (PIM), el que se aprovechó para la ejecución de proyectos de saneamiento, salud, y educación en los años de 2010-2015.

- b)** El cuadro de necesidades, su costeo para determinar los ingresos y gastos, así como la priorización de la ejecución de los proyectos en saneamiento, salud y educación, y dado la estructura funcional y teniendo un techo presupuestal para cada año fiscal, el mismo que fue elaborado en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la fase de formulación de los presupuestos ha permitido tener diferencias significativas entre los PIA y PIM de los años en estudio, lográndose asignar mayor presupuesto a la función de educación que fue de s/ 12,650,449.00 desde el año 2010-2015, en desmedro de los proyectos de saneamiento y salud.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Presupuesto Municipal

(Estadísticas de Gestión Municipal 2008-2014, 2017) El presupuesto municipal comprende las previsiones de ingresos y gastos que las municipalidades tienen para un periodo anual, que les permite ejecutar obras de desarrollo local y brindar diversos servicios públicos, para garantizar los mayores beneficios sociales a la población.

Presupuesto Público

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y

logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Presupuesto Público

(Ciudadano, 2016) El presupuesto público es un documento oficial a través del cual se implementan los planes del Gobierno estableciendo los ingresos disponibles y en qué se piensa gastar, en función de las prioridades, objetivos y metas del Estado.

Por qué es importante el Presupuesto Público

Permite conocer el destino de los ingresos provenientes del pago de impuestos, tasas y tarifas; también porque permite saber en qué se usan los ingresos por la explotación de nuestros recursos naturales y para informarme por qué se endeuda el Estado.

Por qué debe ser transparente

Debe ser transparente para que la ciudadanía en total pues conozca y también vigile el uso de todos recursos públicos que provengan principalmente de los impuestos que se pagan y para que estas Entidades Públicas rindan cuentas de manera correcta y oportuna.

Etapas del Proceso Presupuestario.

1. Etapa de Programación:

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2011) Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y

Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas.

La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. Dentro de dicha etapa, realiza las acciones siguientes:

- Revisar la Escala de Prioridades de la entidad.
- Determinar la Demanda Global de Gasto, considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos para alcanzar los objetivos institucionales de la entidad.
- Estimar los fondos públicos que se encontrarán disponibles para el financiamiento del presupuesto anual y, así, determinar el monto de la Asignación Presupuestaria a la entidad.
- Determinar el financiamiento de la Demanda Global de Gasto, en función a la Asignación Presupuestaria Total.

2. Etapa de Formulación:

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2011) En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

En la formulación presupuestaria los pliegos deben:

- Determinar la Estructura Funcional y la Estructura Programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos - APNOP. En el caso de los Programas Presupuestales, se utiliza la estructura funcional y la

estructura programática establecida en el diseño de dichos programas.

- Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos - APNOP.
- Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema de Integrado de Administración Financiera – SIAF.

3. Etapa de Aprobación:

El presupuesto público está aprobado por el Congreso de la República mediante Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

(Peruano, 2016) Nos dice que los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal. Las Leyes de Presupuesto del Sector Público, aprobadas por el Congreso de la República, así como los demás presupuestos, constituyen el total del crédito presupuestario (es la dotación consignada con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público). A esta Ley se acompañan los estados de gastos del presupuesto que contienen los créditos presupuestarios estructurados siguiendo las clasificaciones: Institucional, Funcional-Programático, Grupo Genérico de Gasto y por Fuentes de Financiamiento. Una vez aprobada y publicada dicha Ley se remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos, para los fines correspondientes.

(Juan Álvarez, 2010) describe al proceso de Aprobación de la siguiente manera:

- La DNP envía el pliego antes del inicio del año fiscal el reporte oficial del presupuesto.
- El titular del pliego dentro de los 10 primeros días de iniciado el año fiscal aprueba el PIA por resolución.
- Copia la resolución y el PIA y el reporte oficial se remiten dentro de los 5 días de aprobada a la comisión de presupuesto del congreso y a la contribución.

4. Etapa de Ejecución

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2011) En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA)

La PCA es un instrumento de programación del gasto público que permite la comparación permanente entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento para el año en curso.

La finalidad de la PCA es mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.

(Peruano, 2016) Señala que la fase de Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones. Durante el período de un año se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios autorizados (los cuales se destinan, únicamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado). La Dirección Nacional del Presupuesto Público realiza el control presupuestal haciendo el seguimiento de los niveles de ejecución de egresos del crédito presupuestal. En la fase de ejecución y a través del calendario de compromisos se constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, así mismo, pueden ser modificados

durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los fondos Públicos.

La ejecución del gasto público tiene tres pasos:

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

- **Compromiso:** Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros.
- **Devengado:** Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato.
- **Pago:** Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas.

5. Etapa de Evaluación.

(Peruano, 2016) nos dice que en esta fase se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto, constituyéndose así como fuente de información para la fase de programación presupuestaria. Las Entidades deben determinar los resultados de la gestión presupuestaria, sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas así como de las variaciones observadas señalando

sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto.

Características

La Evaluación se realiza en periodos semestrales, sobre los siguientes aspectos:

- a)** El logro de los Objetivos Institucionales a través del cumplimiento de las Metas Presupuestarias previstas.
- b)** La ejecución de los Ingresos, Gastos y Metas Presupuestarias.
- c)** Avances financieros y de metas físicas. Todas las Entidades Públicas están obligadas a brindar la información necesaria para la medición del grado de realización de los objetivos y metas que les correspondan alcanzar, conforme lo solicite el Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de desarrollar las evaluaciones que le compete.

Estimación de los Ingresos

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) La estimación de los ingresos, tiene por objeto determinar los fondos públicos necesarios, de acuerdo con las capacidades económicas del país y las proyecciones de crecimiento económico contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual, para fijar la Asignación Presupuestaria Total que el Pliego toma como monto máximo o techo presupuestario en el financiamiento del gasto proveniente de los objetivos contemplados en la Escala de Prioridades.

Fuentes de Financiamiento

Recursos Ordinarios.

Rubro Recursos ordinarios: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios

bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos

Recursos Directamente Recaudados

Rubro RDR: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Recursos por operaciones oficiales de crédito

Rubro Recursos por operaciones oficiales de crédito: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Los intereses generados por créditos externos en el Gobierno Nacional se incorporan en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, salvo los que se incorporan conforme al numeral 42.2 del artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales dichos intereses se incorporan conforme al numeral 43.2 del artículo 43° de la Ley General antes citada. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores

Donaciones y Transferencias

Rubro Donaciones y Transferencias: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna.

Recursos Determinados

Rubro:

- a) Contribuciones a Fondos:** (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales.
- b) Fondo de Compensación Municipal:** Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.
- c) Impuestos Municipales:** Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:
- Impuesto Predial
 - Impuesto de Alcabala
 - Impuesto al Patrimonio Vehicular
 - Impuesto a las Apuestas

- Impuestos a los Juegos
- Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- Impuestos a los Juegos de Casino
- Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas

d) Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a las transferencias del FONIPREL, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente.

Desarrollo Económico Local.

(D. Tello, 2010) Desarrollo Económico Local (DEL) como el proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo uso de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un aumento continuo de su bienestar. El proceso comprende tres dimensiones: la económica (que incluye los medios de producción por cuyo intermedio las empresas locales pueden usar eficazmente los recursos locales, generar economías de escala y acrecentar su productividad y competitividad en el mercado); la sociocultural (es decir, la red social y económica en que los valores y las instituciones apoyan el proceso de DEL), y la dimensión política y administrativa (que atañe a las

iniciativas que crean un entorno local y comercial favorable al fomento del desarrollo económico local).

El desarrollo económico local se puede conceptualizar como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

Desarrollo económico y sus características

(Enciclopedia de Características, 2017) Se refiere al incremento persistente del bienestar de una población, que a su vez depende del aumento sostenido de la producción agregada a través del tiempo.

Este último se conoce como el crecimiento económico, y de hecho a menudo desarrollo económico y crecimiento económico son expresiones que se usan indistintamente, pero vale la pena destacar que no son conceptos parecidos, pues el desarrollo económico es algo más complejo puesto que incluye la calidad de vida, en especial la satisfacción de las necesidades de los miembros de esa comunidad.

En otras palabras, desarrollo económico es la capacidad de generar riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad de los habitantes de un país o una región

Características:

- 1. Aumento del PBI:** El Producto Bruto Interno es un indicador económico fundamental, que marca el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país en un tiempo dado. Cuando existe un sostenido desarrollo económico el PBI crece.
- 2. Aumento del ingreso o renta per cápita:** Este indicador económico representa el producto bruto interno (PBI) dividido la cantidad total de habitantes de una nación. En los países con alto crecimiento demográfico el PBI debe

crecer a una tasa aún mayor, para permitir el desarrollo económico.

3. **Importancia de la producción industrial:** En general la actividad industrial tiene un efecto multiplicador sobre la economía, de modo que es esta la actividad que más empuja hacia el desarrollo económico.
4. **Menor peso de la producción primaria:** La producción primaria, basada en la explotación de los recursos naturales (como por ejemplo, la agricultura y la minería), si bien representan la principal fuente de ingreso de divisas en muchos países, está más sujeta a factores limitantes, muchos de ellos imprevisibles (por ejemplo: desastres climáticos, plagas, etc.). Por otro lado, los precios internacionales muchas veces quedan determinados por la presión de competidores y compradores, de manera que suele haber más incertidumbre para su comercialización
5. **Cambios en la estructura social:** En las economías desarrolladas se produce un crecimiento de la clase media, en la que están insertos la mayoría de los sujetos que sostienen el sistema económico-productivo basado en el consumo permanente de bienes y servicios, muchas veces mediante mecanismos de crédito.
6. **Cambios tecnológicos en los procesos productivos:** El desarrollo económico exige inversión en investigación y desarrollo, las empresas están interesadas en maximizar la eficiencia de sus procesos de producción, a fin de abaratar los costos unitarios. Las mejoras tecnológicas son incorporadas con rapidez, ya que hay expectativa de recuperar la inversión a mediano plazo.
7. **Mayor acceso a la salud y educación:** Cuando hay desarrollo económico la sociedad toda se beneficia del crecimiento económico, y si eso va acompañado de

políticas adecuadas en términos del manejo de fondos, es posible fortalecer la infraestructura de salud y educación, permitiendo su llegada a todos los habitantes.

8. **Igualdad de oportunidades:** Cuando hay mayor acceso a la educación e incentivos de progreso, las personas se capacitan y a la larga mejoran sus posibilidades de empleo, por supuesto, si eso va acompañado de políticas que fomenten la creación de fuentes de trabajo. El nivel educativo tiende a presentar menores asimetrías y se tienden a igualar las oportunidades cuando hay desarrollo económico.
9. **Ausencia de necesidades básicas insatisfechas:** A partir de los datos que se toman en los censos nacionales se puede estimar este índice, que contempla las necesidades mínimas en términos de vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo. Cuando hay desarrollo económico se reduce la proporción de personas con NBI.
10. **Acceso al crédito:** Para promover el desarrollo económico es imprescindible hoy en día tener acceso al crédito. La seguridad jurídica y políticas económicas claras y sostenidas resultan decisivas para fomentar la toma de crédito y la inversión

Educación para el desarrollo

(UNAM, 2012) La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas;

para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

Salud y desarrollo económico

(C.Carlos, 2010) La buena salud ejerce un impacto definido en la situación económica de la población y en la productividad económica, ya sea por la vía del aumento de la producción o de la disminución de las incapacidades. La población sana produce más y la eliminación de enfermedades mejora las posibilidades de crecimiento económico. Este aspecto se ha examinado más ampliamente al estudiar los efectos de programas dirigidos a mejorar el estado nutricional y a controlar las enfermedades infecciosas y parasitarias. Y aunque está menos documentado y estudiado, esta relación positiva opera también con respecto a grandes grupos de población y en el ámbito nacional. En otros términos, la inversión nacional en

salud y la buena salud colectiva aumentan las posibilidades del crecimiento económico actual y futuro, no sólo por su efecto sobre la productividad, sino también porque contribuyen a crear un clima favorable para el mercado y las inversiones de largo plazo, al tiempo que estimulan la producción de más bienes y servicios, acrecientan el ingreso potencial y la disponibilidad de tiempo libre para la recreación y la creatividad. De otra parte, la salud también presenta una alta relación horizontal con la educación, en la medida que atenúa el ausentismo escolar y mejora la capacidad de aprendizaje. Así mismo, prolonga la vida productiva disminuyendo la tasa de depreciación de la inversión en educación.

Agricultura para el desarrollo

(PANORAMA GENERAL, 2010), Como actividad económica. La agricultura puede ser una fuente de crecimiento para la economía nacional, crear oportunidades de inversión para el sector privado e impulsar en gran medida las industrias relacionadas con la agricultura y la economía rural no agrícola. Dos tercios del valor agregado de la agricultura se generan en los países en desarrollo. En los países agrícolas, la actividad es responsable, en promedio, del 29% del producto interno bruto (PIB) y emplea al 65% de la fuerza laboral. Las industrias y los servicios vinculados con la agricultura en las cadenas de valor a menudo representan más del 30% del PIB en los países en proceso de transformación y los urbanizados. La producción agrícola es importante para la seguridad alimentaria, puesto que es una fuente de ingresos para la mayoría de la población rural pobre. Es particularmente crucial en una docena de países de África al sur del Sahara que en conjunto representan aproximadamente 200 millones de personas. Se trata de países cuya producción nacional es sumamente variable y donde los alimentos básicos son poco comercializables y las restricciones cambiarias impiden satisfacer la necesidad de

alimentos mediante importaciones. Estos países están expuestos a emergencias alimentarias recurrentes y a las incertidumbres de la ayuda en alimentos. Para ellos es esencial incrementar y estabilizar la producción nacional a fin de garantizar la seguridad alimentaria

2.3. Definiciones conceptuales

- **Municipio:** Es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias y que puede hacer referencia a una ciudad o un pueblo.
- **Presupuesto:** Un presupuesto es el cálculo que se hace con antelación tanto de los ingresos como de los gastos de una empresa, una entidad pública, un estado, o simplemente de la economía familiar, se podrán realizar, teniendo en cuenta justamente los ingresos (salarios, rentas, etc.) y los egresos (pago de bienes y servicios, pago de deudas, entre otros) para que no se desestabilicen las finanzas personales o de una empresa y terminar en la bancarrota porque se gastó más de lo que ingresó.
- **Desarrollo:** Significa crecimiento, progreso, evolución, mejoría. Como tal, designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo puede hacer referencia a una tarea, una persona, un país o cualquier otra cosa.
- **Desarrollo Humano:** Hace referencia a un proceso mediante el cual se crean posibilidades para que una comunidad tenga opciones y ofertas en pro de la mejora educativa, laboral, material, recreativa y cultural. El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, si no también de manera espiritual.
- **Desarrollo Social:** Como desarrollo social designamos aquel enfocado en la evolución y mejoramiento de las condiciones de vida y las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones que constituyen el tejido social de una nación.
- **Desarrollo Personal:** El desarrollo personal se refiere al conjunto de técnicas motivacionales articuladas con principios de la

psicología, la ciencia y el espiritualismo, orientadas a ofrecer a las personas herramientas de crecimiento personal.

- **Economía:** La economía es una ciencia social que estudia los procesos de extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios. En sentido figurado, economía significa regla y moderación de los gastos; ahorro.
- **Economía Política:** Estudia las leyes económicas que rigen la producción, la distribución, el cambio y el consumo de bienes materiales en la sociedad humana, en los diversos estadios de su desarrollo. La economía política es una ciencia histórica.
- **Calendario de compromisos:** Herramienta para el control presupuestal del gasto que aprueba la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para establecer el monto máximo a comprometer mensualmente, dentro del marco de las asignaciones presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del Pliego y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la caja fiscal.
- **Cierre presupuestario:** Conjunto de acciones orientadas a conciliar y completar los registros presupuestarios de ingresos y gastos efectuados durante el año fiscal. Para dicho efecto, la Ley Anual de Presupuesto fija el período de regularización.
- **Clasificación funcional del gasto:** Clasificación que se hace del gasto público según la finalidad de las transacciones. Generalmente, se utiliza para medir la asignación de recursos por parte del Gobierno, a fin de promover diversas políticas sectoriales y objetivos institucionales que el país requiere.
- **Concejo municipal:** El Concejo Municipal provincial y distrital está conformado por el alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales.

Los Concejos Municipales de los centros poblados están integrados por un alcalde y 5 (cinco) regidores. El Concejo Municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras.

- **Control interno:** Sistema de control que comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente.
- **Cuadro de necesidades:** Documento que contiene los requerimientos para las adquisiciones o contrataciones que serán necesarias realizar para lograr las metas operativas programadas.
- **Crédito presupuestario:** Incremento de las asignaciones presupuestarias de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de otras actividades y proyectos, producto de una re priorización de metas presupuestarias.
- **Crédito suplementario:** Modificación presupuestaria que se efectúa en el nivel institucional, por el efecto de un incremento en la estimación o en la ejecución de ingresos, debiendo ser aprobado por ley. Los créditos suplementarios constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- **Estructura funcional:** Conjunto de funciones armónica y gradualmente distribuidas en una entidad administrativa. Cada órgano cumple funciones distintas dentro de la organización de la entidad.
- **Estructura funcional programática:** Esta estructura muestra las grandes líneas de acción que el Pliego desenvolverá durante el ejercicio presupuestario a fin de lograr los objetivos institucionales propuestos, a través del cumplimiento de las metas.
- **Ingresos corrientes:** Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Dichos ingresos provienen de la percepción de impuestos, tasas, contribuciones, ventas de bienes y prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas y sanciones, y otros.

- **Ingresos de capital:** Recursos financieros que se obtienen de modo eventual y que alteran la situación patrimonial del Estado. Proviene de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en empresas, así como de los ingresos por intereses de depósitos y otros.

2.4. Hipótesis

Hipótesis General

El presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

Hipótesis Específicos

1. La programación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.
2. La formulación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.
3. La aprobación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017
4. La ejecución presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017
5. La evaluación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

2.5. Variables

2.5.1. Variable dependiente.

Desarrollo Económico

2.5.2. Variable Independiente

Presupuesto Municipal

2.6. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
V. INDEPENDIENTE Presupuesto Municipal	Programación	Estimación de los Ingresos municipales	¿Cómo califica la estimación de los ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad?
		Estimación de los gastos municipales	¿La programación de los gastos municipales están cumpliendo con lo propuesto?
	Formulación	Preparación de la estructura funcional programática	¿La estructura funcional programática nos permite controlar el gasto de forma adecuada?
		Registrar en el aplicativo SIAF	¿Cómo califica el trabajo que se desarrolla en el SIAF?
	Aprobación	Acuerdo de concejo municipal	¿Para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta las opiniones de la mayoría?
		Resolución de alcaldía	¿Las resoluciones de alcaldía están elaboradas de acuerdo al calendario del MEF?
	Ejecución	Programación mensual de Ingresos	¿Cómo califica el cumplimiento de la programación mensual de los ingresos en la Municipalidad?
		Programación mensual de gastos	¿Se alcanza a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los ingresos y gastos?
	Evaluación	Analizar los resultados	¿Hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados?
		Identificar los problemas presentados	¿Las autoridades elegidas participan en la identificación de los problemas presentados en el proceso presupuestario?
V. DEPENDIENTE Desarrollo Económico	Educación	Personal	¿Las I.E cuentan con personal suficiente?
		Mobiliario	¿Las I.E. cuenta con suficiente mobiliario?
		Infraestructura	¿Las I.E. de la localidad cuentan con infraestructuras adecuadas?
	Salud	Desnutrición	¿Existe desnutrición en su localidad?
		Mortalidad	¿Existe muerte por descuido del personal de salud?
		Saneamiento Básico	¿La localidad cuenta con agua y desagüe?
	Agricultura	Producción	¿Recibes asesoramiento de profesionales para mejorar tu producción agrícola?
		Capacidad adquisitiva	¿Los alimentos que produces lo comercializas?
		Nuevas tecnología	¿El distrito cuenta con asesoramiento en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura?

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de Investigación

5.1.1. Enfoque.

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo.

Según (Hernandez Sampieri, 2014) En el enfoque cuantitativo se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

En la investigación se va usar técnicas estructuradas para determinar la incidencia que existe entre el Presupuesto Municipal y el Desarrollo Económico del distrito de San Francisco de Asís.

5.1.2. Alcance o Nivel

Es de tipo descriptivo.

Según (Hernandez Sampieri, 2014) Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

5.1.3. Diseño

El diseño de la investigación es no experimental de tipo transeccional o transversal.

Según (Hernandez Sampieri, 2014) La Investigación no experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

El mismo que se representa de la siguiente manera:

Dónde:

X: Presupuesto Municipal

Y: Desarrollo Económico.



3.2. Población y Muestra.

3.2.1 Población.

Según el (Hernandez Sampieri, 2014) Población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

La población para la investigación está constituida por todos los trabajadores y los habitantes del distrito.

Población Nº 01, de los Trabajadores

OFICINAS	TRABAJADORES
Despacho de alcaldía	1
Unidad de tesorería	1
Unidad de Contabilidad	1
Unidad de presupuesto	1
Unidad de Abastecimiento	1
Otras	3
total	8

Población Nº 02, de los habitantes

PERSONAS	POBLACION
Varones y Mujeres mayores de 18 años	1,500
TOTAL	1,500

3.2.2. Muestra.

Según (Hernandez Sampieri, 2014) Es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de

elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.

Para la selección de las muestras existen dos tipos que son: las muestras probabilísticas y las muestras no probabilísticas.

En la presente investigación se ha determinado el muestreo no probabilístico para los trabajadores de la municipalidad, porque se eligió por conveniencia y muestreo probabilístico para obtención de la muestra que conforma la población, para ello se aplicó una fórmula.

Muestra N° 01: Trabajadores

Área	Cargos	Número de Personas
Despacho de alcaldía	Alcalde	1
Unidad de tesorería	Jefe de tesorería	1
Unidad de contabilidad	Jefe de contabilidad	1
Unidad de presupuesto	Jefe de presupuesto	1
Unidad de abastecimiento	Jefe de Abastecimiento	1
TOTAL		5

Muestra N°. 02: Pobladores

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{(N - 1)e^2 + Z^2 p \cdot q}$$

Donde

- n es el tamaño de la muestra;
- Z es el nivel de confianza; 1.64 (tabla de distribución normal 90% confiabilidad y 10% de error)
- p probabilidad a favor; 0.5
- q es la variabilidad negativa; 0.5

- N es el tamaño de la población; 1,500
- n tamaño de la muestra.

$$n = \frac{1.64^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 1500}{(1499)0.10^2 + 1.64(0.5)(0.5)} = 64$$

PERSONAS	MUESTRA
Varones y Mujeres mayores de 18 años.	64
Total	64

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos.

La técnica a utilizar en el presente trabajo de investigación son las que a continuación se detallan:

3.3.1 Técnica

Encuesta

A través de la encuesta estructurada me va permitir obtener la información específica de la muestra de una población seleccionada.

3.3.2. Instrumento

Cuestionario

Mediante este instrumento se va aplicar una encuesta de opinión con un listado de interrogantes con sus respectivas escalas valorativas, dirigidos a los funcionarios que laboran en la Municipalidad Distrital de San Francisco de Asís, con el fin de reunir datos informativos.

3.4. Técnica para el procesamiento y análisis de la información.

Para poder tabular, graficar y el procesamiento de los datos del cuestionario se va utilizará la aplicación Microsoft Excel 2013.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Procesamiento de datos

TABLA N° 01

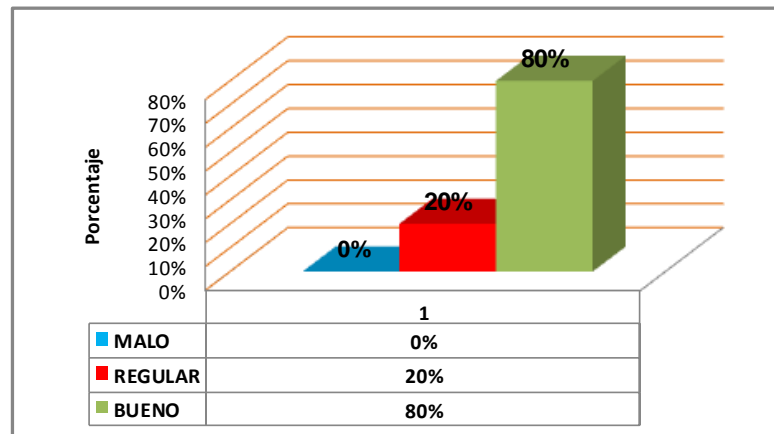
Como califica la estimación de los ingresos de acuerdo a las necesidades de la municipalidad

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
MALO	0	0%
REGULAR	1	20%
BUENO	4	80%
	5	100%

Fuente: Encuesta 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 01

Como califica la estimación de los ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad



Fuente: Tabla N° 01
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 01 y el gráfico N° 01 respectivamente describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 80% de los trabajadores encuestados califican como bueno la estimación de los ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad, esto quiere decir que hay aproximación al momento de presupuestar los gastos que se va incurrir para cumplir con las necesidades de la municipalidad, mientras que el 20% calificaron como regular.

TABLA N° 02

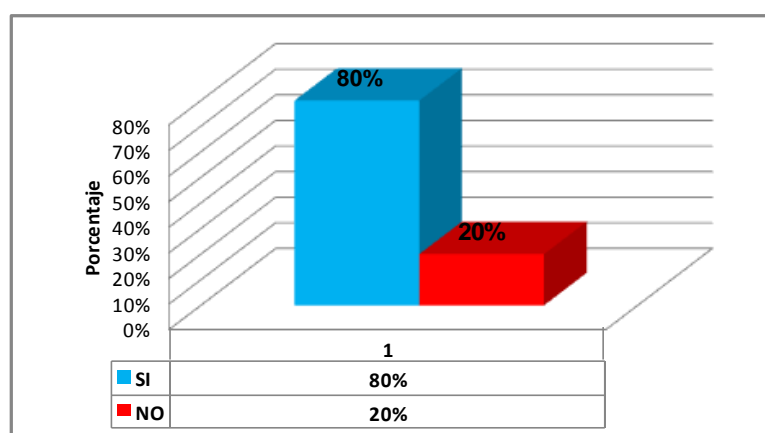
La programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	4	80%
NO	1	20%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 02

La programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos



Fuente: Tabla N° 02
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 02 y el gráfico N° 02 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde se observa que un 80% de los encuestados, afirman que La programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos al inicio del periodo, compromisos como gastos en personal, en adquisición bienes y servicios, proyectos de inversión, etc.

TABLA N° 03

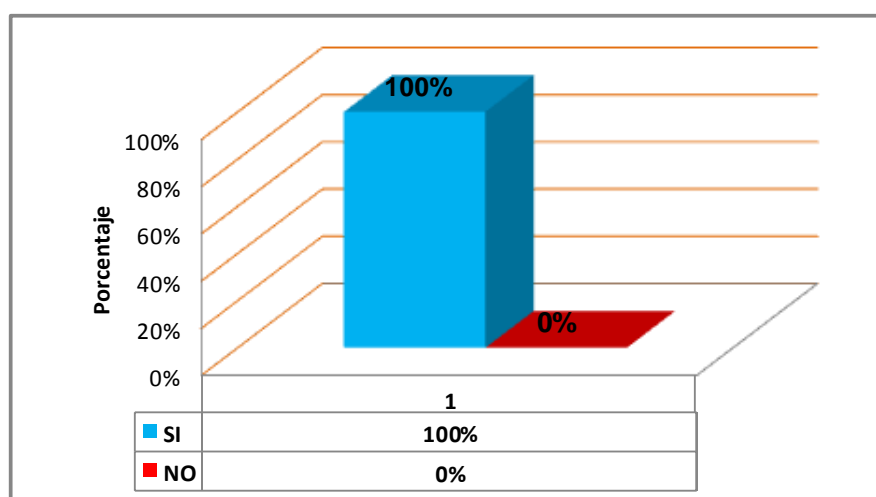
La estructura funcional programática nos permite controlar el gasto de forma adecuada

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	5	100%
NO	0	0%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 03

La estructura funcional programática nos permite controlar el gasto de forma adecuada



Fuente: Tabla N° 03
Elaboración: Tesista

Análisis e interpretación: En el cuadro N° 03 y el gráfico N° 03 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Todos los trabajadores encuestados de la municipalidad manifiestan que si realmente la estructura programática les permite controlar el gasto de forma adecuada.

La municipalidad mediante el presupuesto institucional traza objetivos institucionales propuestos y metas que se va cumplir durante el año fiscal de acuerdo a sus prioridades.

TABLA N° 04

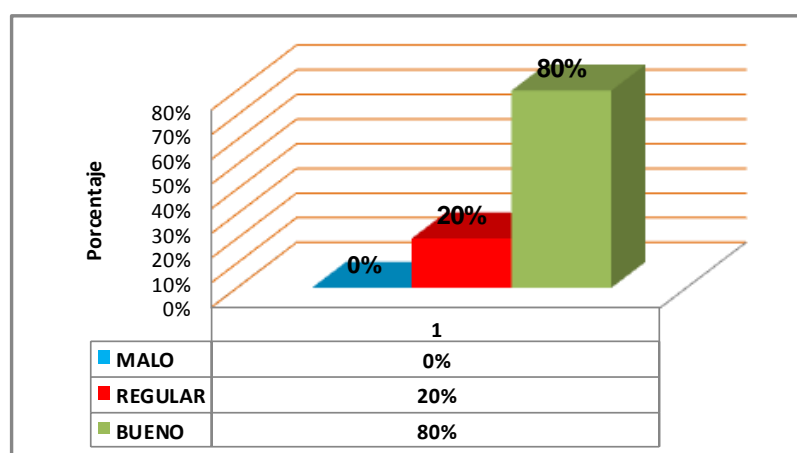
Cómo califica el trabajo que se desarrolla en el SIAF

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
MALO	0	0%
REGULAR	1	20%
BUENO	4	80%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 04

Cómo califica el trabajo que se desarrolla en el SIAF



Fuente: Tabla N° 04
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 04 y el gráfico N° 04 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. El 80% de los encuestados califican como bueno el trabajo que se desarrolla en el SIAF gracias a que cuentan con el apoyo y asesoramiento de los especialistas y residentes del MEF, en tanto el 20% califican como regular.

TABLA N° 05

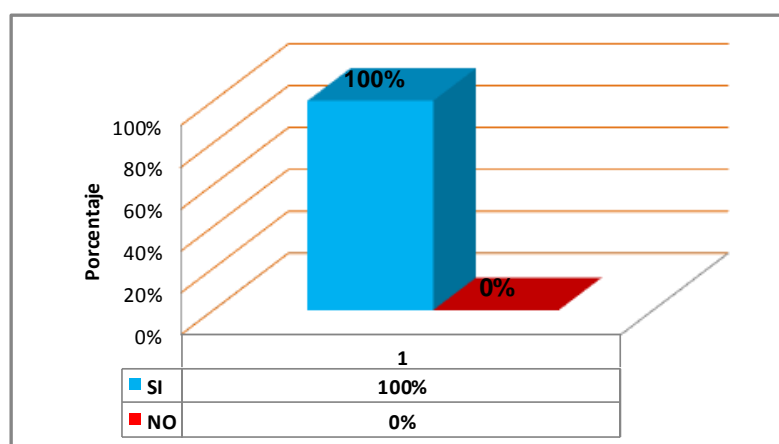
Para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta las opiniones de la mayoría

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	5	100%
NO	0	0%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 05

Para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta las opiniones de la mayoría



Fuente: Tabla N° 05
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 05 y el gráfico N° 05 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde todos los encuestados coinciden en la pregunta formulada para la aprobación de los acuerdos municipales que se realizan se respetan las opiniones de la mayoría. Esto quiere decir que hay acuerdo o conformidad de todas autoridades y se respetan las opiniones de la mayoría para la toma de decisiones.

TABLA N° 06

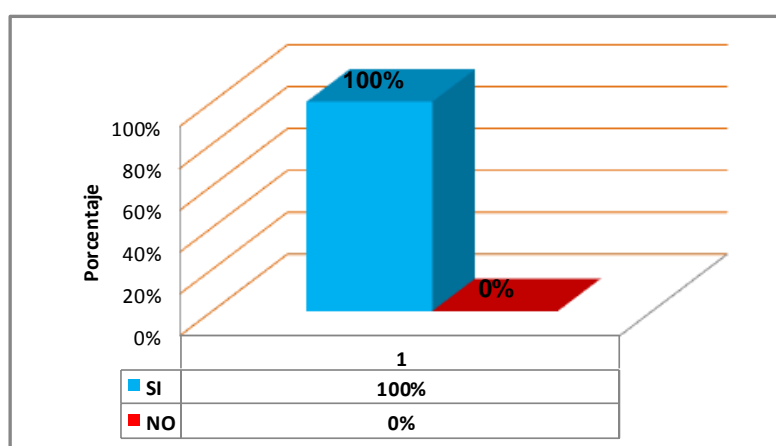
Las resoluciones de alcaldía están elaboradas de acuerdo al calendario del MEF

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	5	100%
NO	0	0%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 06

Las resoluciones de alcaldía están elaboradas de acuerdo al calendario del MEF



Fuente: Tabla N° 06
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 06 y el gráfico N° 06 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 100% de los encuestados respondieron que **si** las resoluciones de alcaldía están elaboradas de acuerdo al calendario del MEF.

TABLA N° 07

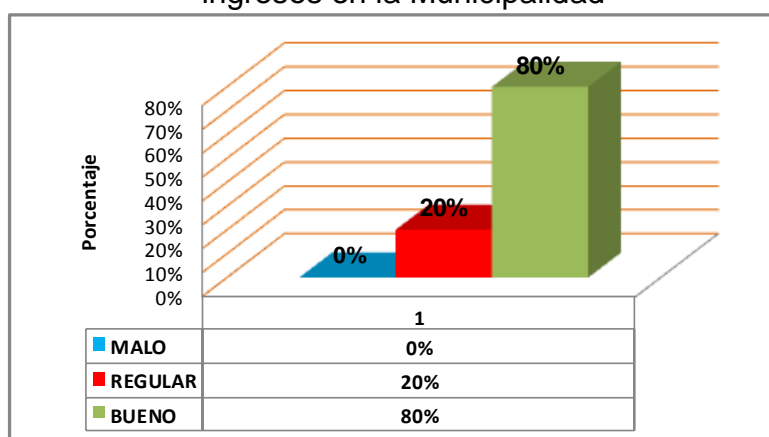
Como califica el cumplimiento de la programación mensual de los ingresos en la Municipalidad

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
MALO	0	0%
REGULAR	1	20%
BUENO	4	80%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 07

Como califica el cumplimiento de la programación mensual de los ingresos en la Municipalidad



Fuente: Tabla N° 07
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 07 y el gráfico N° 07 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 80% de los encuestados califican como bueno el cumplimiento de la programación mensual de los ingresos de la municipalidad, mientras que el 20% lo consideran de regular. Según el grafico se puede entender que hubo una buena programación respecto a los ingresos mensuales. La programación mensual de los Ingresos responde a la oportunidad en que se prevé captar, obtener o recaudar los recursos públicos.

TABLA N° 08

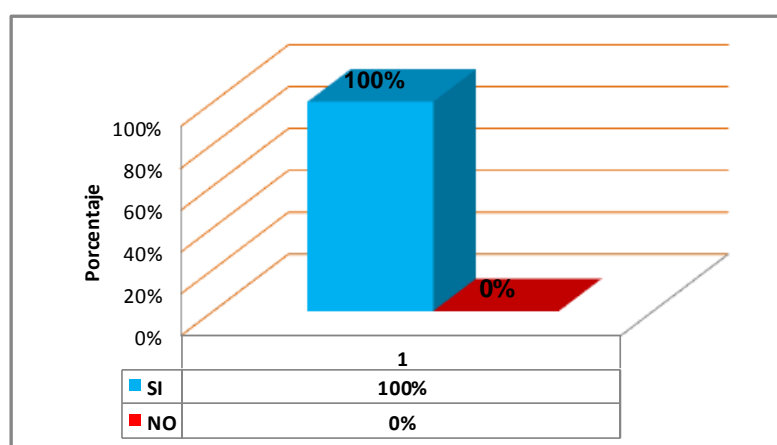
Se alcanza a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los ingresos y gastos

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	5	100%
NO	0	0%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 08

Se alcanza a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los ingresos y gastos



Fuente: Tabla N° 08
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 08 y el gráfico N° 08 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 100% de los encuestados de la municipalidad afirman que sí se alcanzan a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los ingresos y gastos de acuerdo al calendario de compromisos.

TABLA N° 09

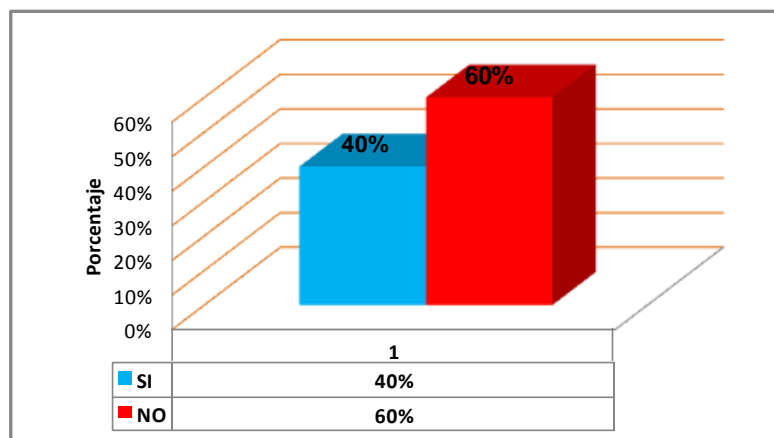
Hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	2	40%
NO	3	60%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 09

Hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados



Fuente: Tabla N° 09
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 09 y el gráfico N° 09 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 60% de los encuestados respondieron que sí efectivamente hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados, mientras que el 20% de los encuestados respondieron que no.

En el gráfico se puede observar que hay participación de la mayoría de las autoridades para evaluar si hubo cumplimiento de las acciones previstas y los resultados trazados.

TABLA N° 10

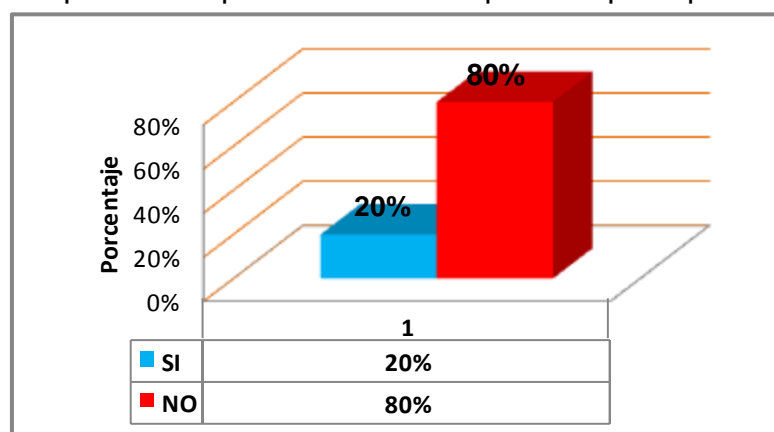
Las autoridades elegidas participan en la identificación de los problemas presentados en el proceso presupuestario

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	1	40%
NO	4	60%
	5	100%

Fuente: Encuesta N° 01
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 10

Las autoridades elegidas participan en la identificación de los problemas presentados en el proceso presupuestarios



Fuente: Tabla N° 10
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 10 y el gráfico N° 10 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde a la pregunta formulada a los trabajadores de la municipalidad, sobre las autoridades elegidas participaban en la identificación de los problemas presentados en el proceso presupuestario el 80% de ellos respondieron que sí participaban mientras que el 20% respondieron que no.

TABLA N° 11

Las instituciones Educativas cuentan con suficiente personal

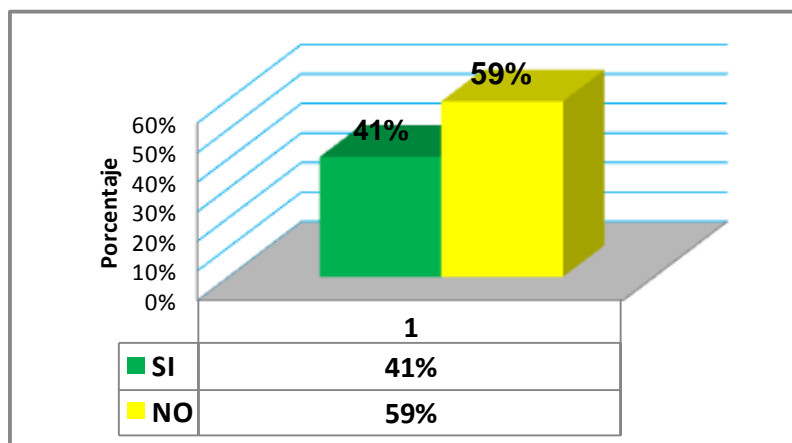
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	26	41%
NO	38	59%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 11

Las instituciones Educativas cuentan con suficiente personal



Fuente: Tabla N° 11

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 11 y el gráfico N° 11 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. En el gráfico se observa que un 59% de los encuestados respondieron que las instituciones educativas No cuentan con suficiente personal que laboran en diferentes áreas distribuidas, pero el 41% respondieron que si hay suficiente personal en las I.E.

TABLA N° 12

Las instituciones Educativas cuentan con suficiente mobiliario

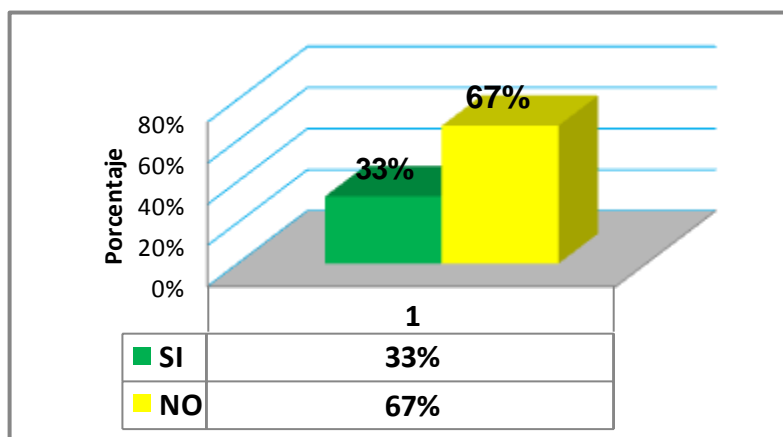
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	21	33%
NO	43	67%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 12

Las instituciones Educativas cuentan con suficiente mobiliario



Fuente: Tabla N° 12

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 12 y el gráfico N° 12 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Analizando la información sobre la pregunta de la encuesta a los pobladores de la localidad de San Francisco de Asís el 67% manifestaron que efectivamente las Instituciones Educativas no cuentan con suficiente mobiliario educativo respectivamente en cada nivel, mobiliario escolar que es muy importante para la comodidad de los alumnos durante el desarrollo de las actividades educativas, mientras que el 33% dijeron que si se cuenta con mobiliario en las I.E.

TABLA N° 13

Las I.E. de la localidad cuentan con infraestructuras adecuadas

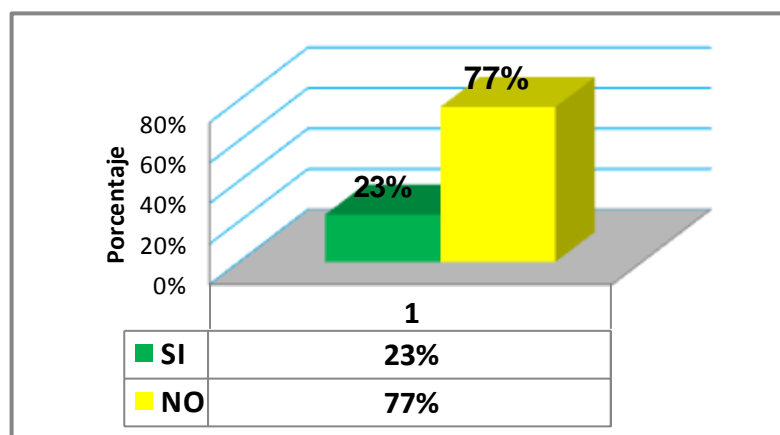
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	15	23%
NO	49	77%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 13

Las I.E. de la localidad cuentan con infraestructuras adecuadas



Fuente: Tabla N° 13

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 13 y el gráfico N° 13 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde Un 77% de los encuestados dijeron que las instituciones educativas no cuentan con unas infraestructuras adecuadas para el desarrollo de las clases de los estudiantes y el 23% de los encuestados respondieron que las I.E. de la localidad si cuenta con infraestructura adecuada.

TABLA N° 14

Existe desnutrición en su localidad

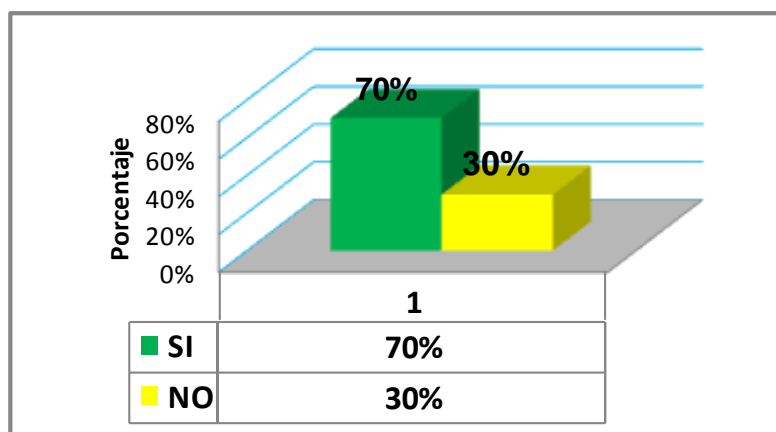
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	45	70%
NO	19	30%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 14

Existe desnutrición en su localidad



Fuente: Tabla N° 14

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 14 y el gráfico N° 14 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 70% de los encuestados respondieron que si existe desnutrición en el distrito, pero el 30% de los encuestados manifestaron lo contrario.

Efectivamente como se aprecia en el grafico hay un porcentaje elevado de desnutrición a raíz de que no hay una buena alimentación y otras condiciones precarias.

TABLA N° 15

Existe muerte por descuido del personal de salud

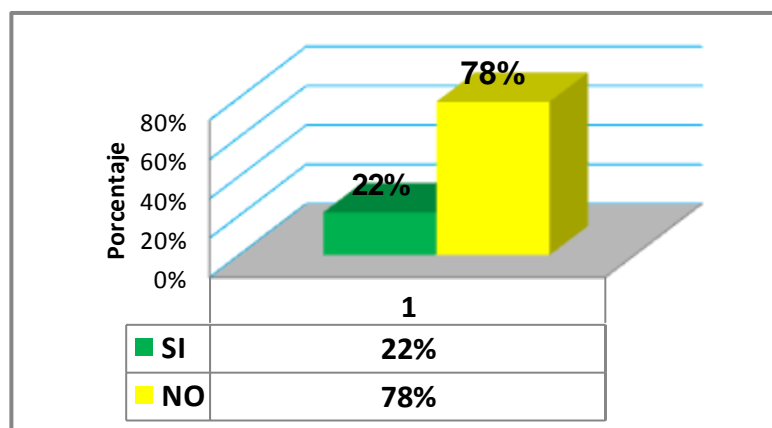
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	14	22%
NO	50	78%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 15

Existe muerte por descuido del personal de salud



Fuente: Tabla N° 15

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 15 y el gráfico N° 15 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde un 78% de los encuestados manifiestan que en la localidad no existe muerte por descuido del personal de salud y un 22% manifestaron que si hay muerte por descuido o irresponsabilidad del personal que presta servicio en el centro de salud.

TABLA N° 16

La localidad cuenta con el servicio de agua y desagüe

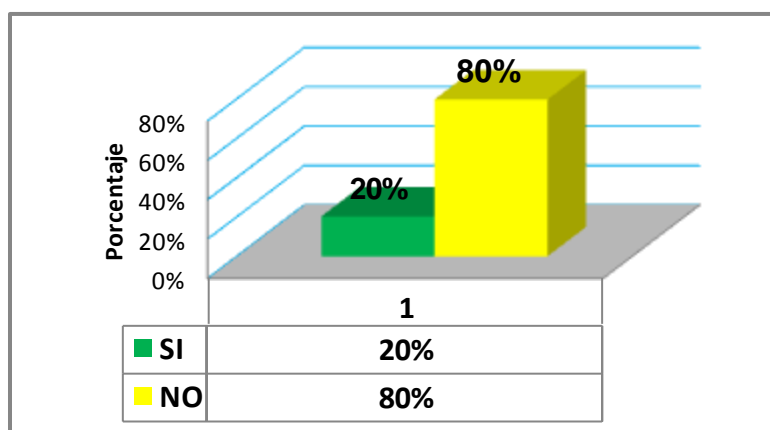
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	13	20%
NO	51	80%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 16

La localidad cuenta con el servicio de agua y desagüe



Fuente: Tabla N° 16

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 16 y el gráfico N° 16 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. De la pregunta planteada, la localidad cuenta con el servicio de agua y desagüe que son fundamentales para la salud de los pobladores en especial de los niños, el 80% de los encuestados dijeron no contar con este servicio y el 20% manifestaron que si cuentan con el servicio de agua y desagüe.

TABLA N° 17

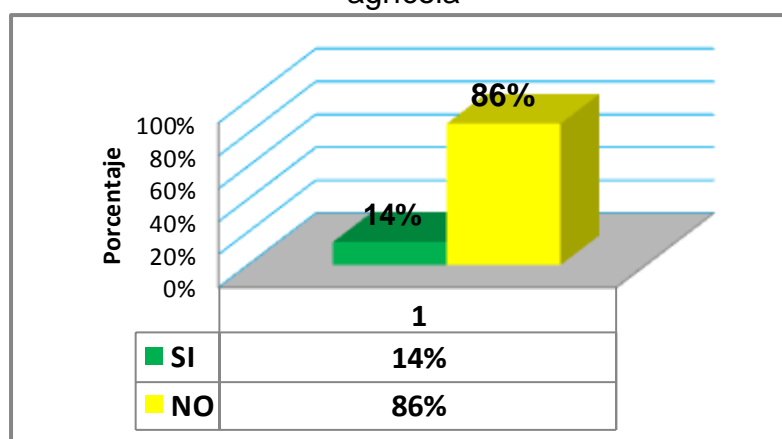
Recibes asesoramiento de profesionales para mejorar tu producción agrícola

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	9	14%
NO	55	86%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 17

Recibes asesoramiento de profesionales para mejorar tu producción agrícola



Fuente: Tabla N° 17
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 17 y el gráfico N° 17 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Referente a la pregunta formulada en la encuesta, recibes asesoramiento profesional para mejorar tu producción agrícola el 86% respondieron que no reciben ningún asesoramiento por profesionales o especialistas para que ellos puedan mejorar su producción que son el sustento de sus hogares, a su vez el 14% de los encuestados manifestaron que si alguna vez recibieron asesoramiento para mejorar la agricultura.

TABLA N° 18

Los alimentos que produces lo comercializas

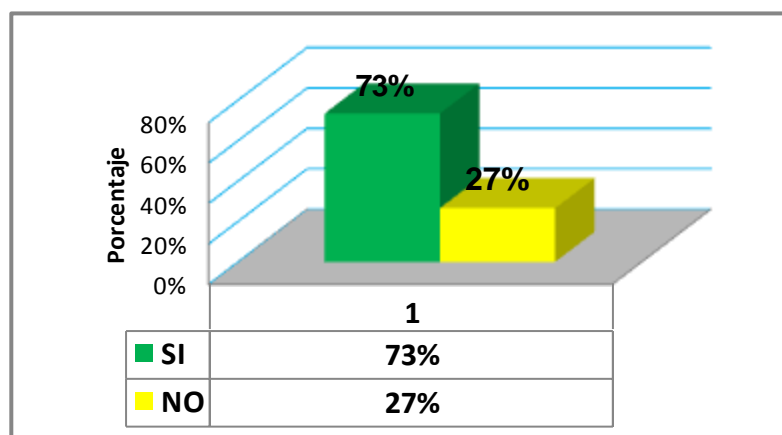
ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	73	73%
NO	27	27%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02

Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 18

Los alimentos que produces lo comercializas



Fuente: Tabla N° 18

Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 18 y el gráfico N° 18 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. En la localidad de San Francisco de Asís el 73% de los encuestados manifiestan que los alimentos que producen si lo comercializan sobre todo a la ciudad de Huánuco y el 27% de los encuestados nos dicen que los alimentos que cultivan son directamente para su consumo y que no lo comercializan.

TABLA N° 19

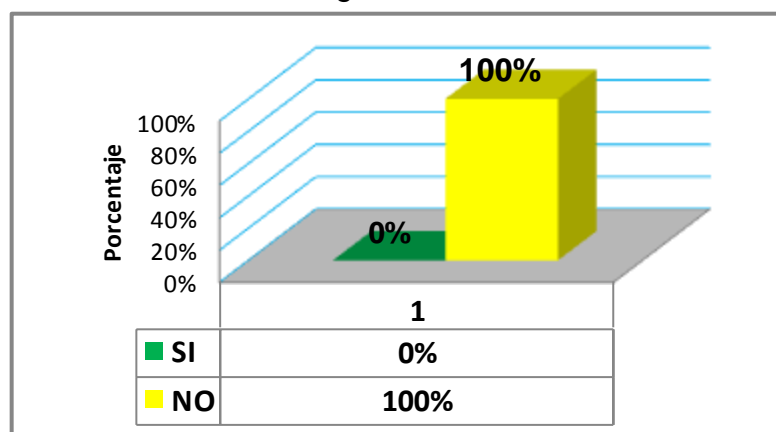
El distrito cuenta con asesoramiento en nuevas tecnologías en la agricultura

ESCALA DE ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	100	100%
	64	100%

Fuente: Encuesta N° 02
Elaboración: Tesista

GRAFICO N° 19

El distrito cuenta con asesoramiento en nuevas tecnologías en la agricultura



Fuente: Tabla N° 19
Elaboración: Tesista

Análisis e Interpretación: En el cuadro N° 19 y el gráfico N° 19 describen por frecuencias los porcentajes de los encuestados. Donde el 100% de los pobladores respondieron que el distrito no cuenta con asesoramiento en nuevas tecnologías en la agricultura. Estos resultados demuestran una desatención por parte de las autoridades para con los agricultores de la localidad.

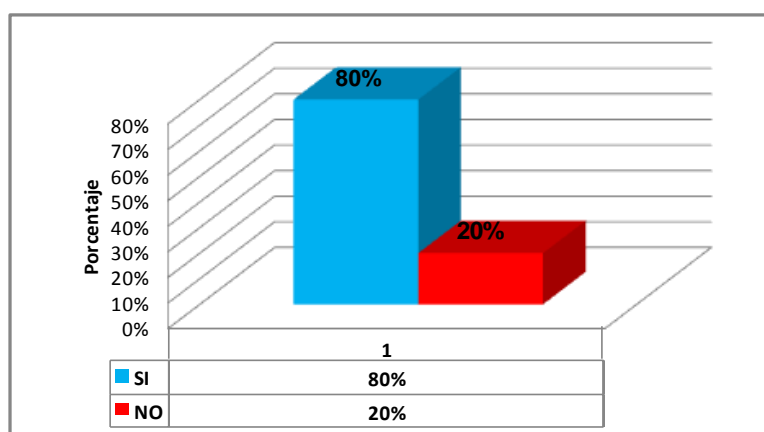
4.2. Contratación de Hipótesis General

El Presupuesto Municipal Incide en el Desarrollo Económico del Distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

La programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos

Gráfico N° 02



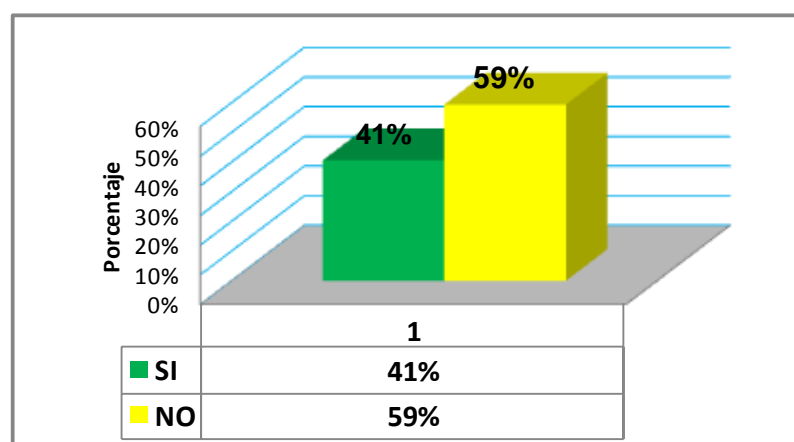
Fuente : Cuadro N° 02

Elaboración: El tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

Las Instituciones Educativas cuentan con suficiente personal

Gráfico N°11



Fuente : Cuadro N° 11

Elaboración: El tesista

En el gráfico 02 de la variable independiente lo que más resalta son los que respondieron a la alternativa sí donde el 80% de los encuestados mencionaron que La programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos. En el gráfico 11 de la variable dependiente, el 59% de los pobladores encuestados manifiestan que las instituciones educativas no cuentan con suficiente personal.

En conclusión analizando ambos gráficos podemos decir que el presupuesto municipal incide negativamente en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís.

4.2.1. Contrastación de Hipótesis Específicas

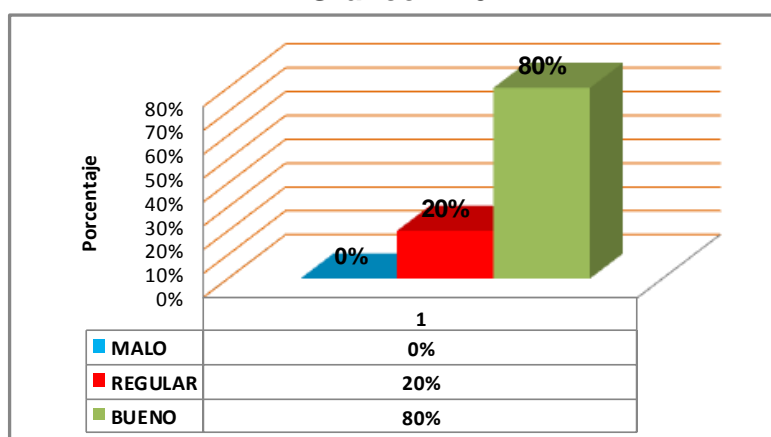
Hipótesis Específica N° 01

La programación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Como califica la estimación de los ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad

Gráfico N° 01



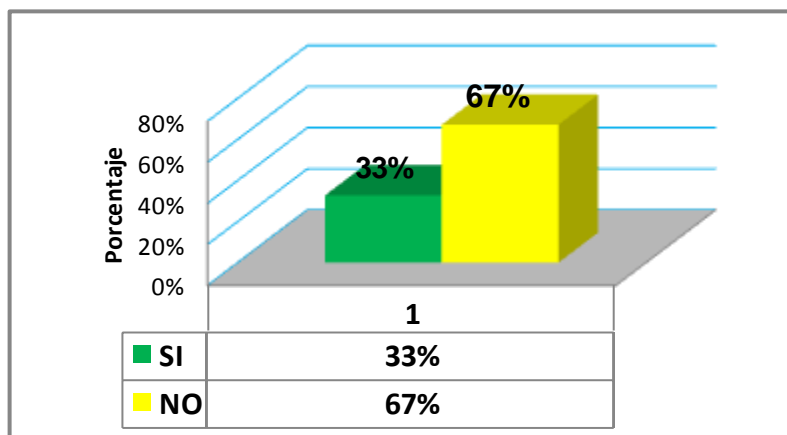
Fuente : Tabla N° 01

Elaboración: Tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

Las Instituciones educativas cuentan con suficiente mobiliario

Gráfico N° 12



Fuente: Tabla N° 12

Elaboración: Tesista

Observamos que en el gráfico N° 01 de la variable independiente el 80% de los encuestados califican como bueno la estimación de ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad y en la variable dependiente del gráfico N° 12 el 67% de la población manifiesta que las instituciones educativas no cuentan con suficiente mobiliario educativo.

Podemos concluir que la programación del presupuesto municipal incide negativamente en el desarrollo económico del distrito ya que existe una contradicción entre ambos gráficos.

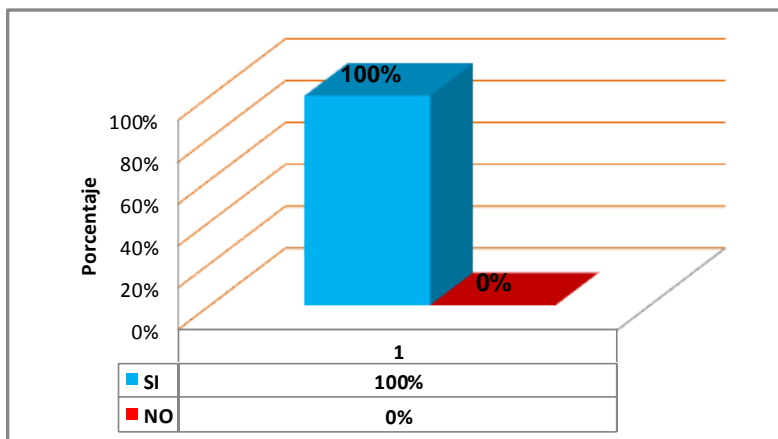
Hipótesis Específica N° 02

La formulación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

La estructura funcional programática nos permite controlar el gasto de forma adecuada.

Gráfico N° 03



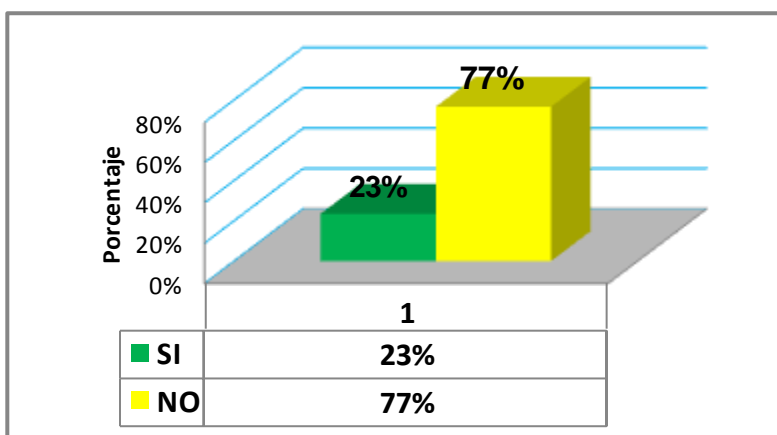
Fuente : Tabla N° 03

Elaboración: Tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

Las Instituciones educativas de la localidad cuentan con infraestructura adecuada

Gráfico N° 13



Fuente: Tabla N° 13

Elaboración: Tesista

En el gráfico N° 03 de la variable independiente el 100% de los encuestados afirman que la estructura funcional programática les permite controlar el gasto de forma adecuada y en el gráfico N° 13 de la variable dependiente el 77% de la población manifiesta que las instituciones educativas de la localidad no cuentan con infraestructura adecuada.

Podemos concluir que la formulación del presupuesto municipal incide negativamente en el desarrollo económico del distrito, ya que la localidad no cuenta con buena infraestructura educativa.

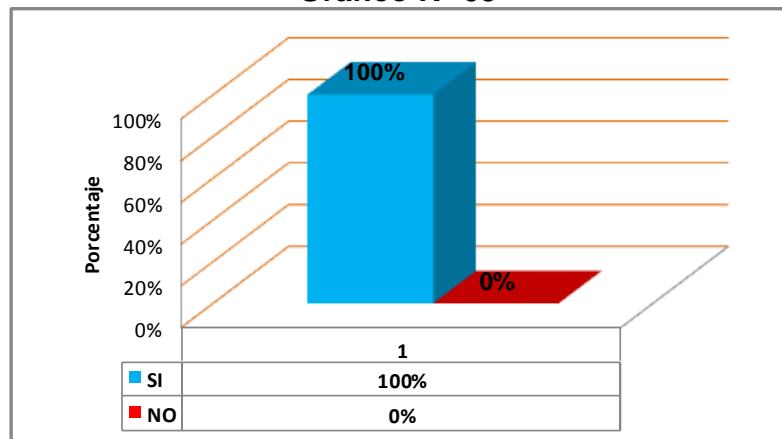
Hipótesis Específica N° 03

La aprobación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta la opinión de la mayoría

Gráfico N° 05

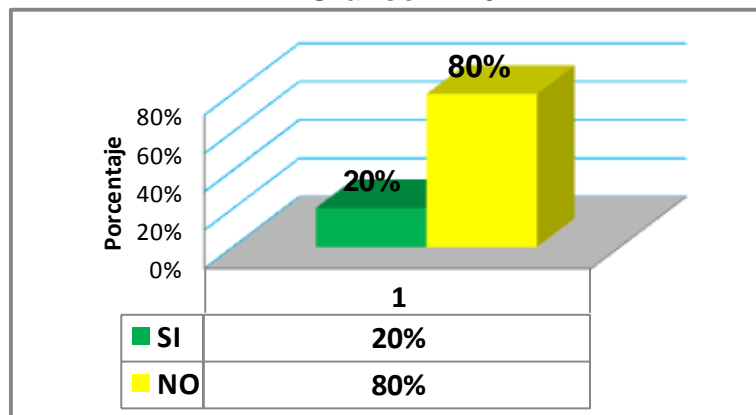


Fuente : Tabla N° 05
Elaboración: Tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

La localidad cuenta con el servicio de agua y desagüe

Gráfico N°16



Fuente: Tabla N° 16
Elaboración: Tesista

En el gráfico N° 05 de la variable independiente el 100% de los encuestados afirman que para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta la opinión de la mayoría y en el gráfico N° 16 de la variable dependiente el 80% de la población manifiestan que la localidad no cuenta con el servicio de agua y desagüe.

Se concluye que la aprobación del presupuesto municipal incide de forma negativa en el desarrollo económico del distrito-ya que la localidad no cuenta con los servicios básicos.

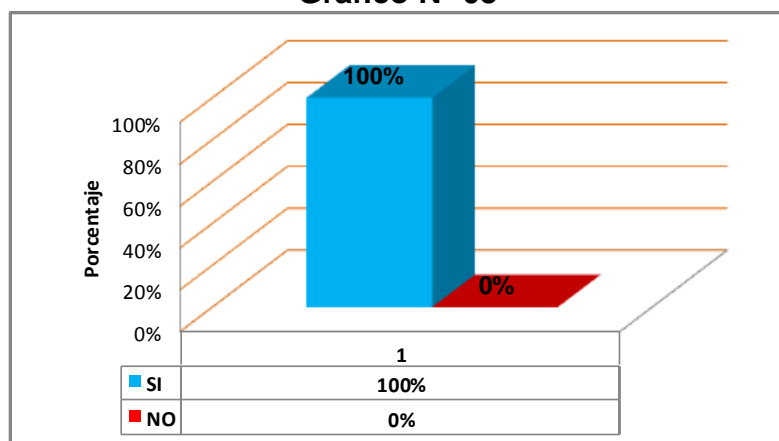
Hipótesis Específica N° 04

La ejecución presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Se alcanza a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los gastos

Gráfico N° 08

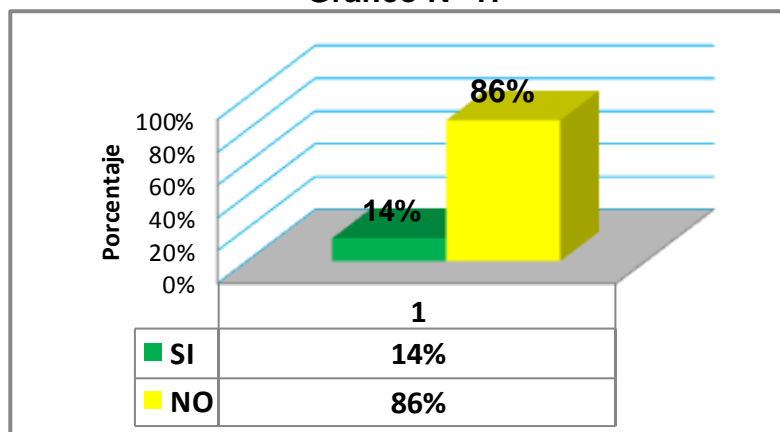


Fuente : Tabla N° 08
Elaboración: Tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

Recibe asesoramiento de profesionales para mejorar tu producción

Gráfico N° 17



Fuente: Tabla N° 17

Elaboración: Tesista

En el gráfico N° 08 de la variable independiente el 100% de los encuestados respondieron que si se alcanza a cancelar todo los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los gastos y en el gráfico N° 17 de la variable dependiente el 86% de la población manifiestan que la localidad no recibe asesoramiento de profesionales para mejorar su producción.

Se concluye que la ejecución del presupuesto municipal incide de forma negativa en el desarrollo económico del distrito ya que no consideran como prioridad a las capacitaciones y charlas para mejorar la agricultura en la localidad.

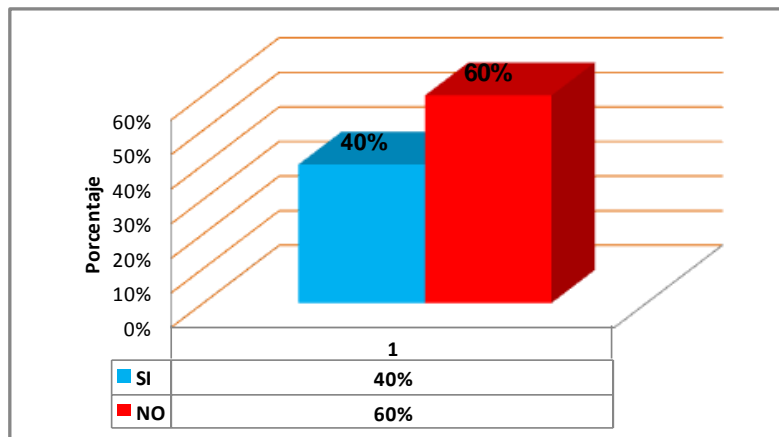
Hipótesis Específica N° 05

La evaluación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados.

Gráfico N° 09



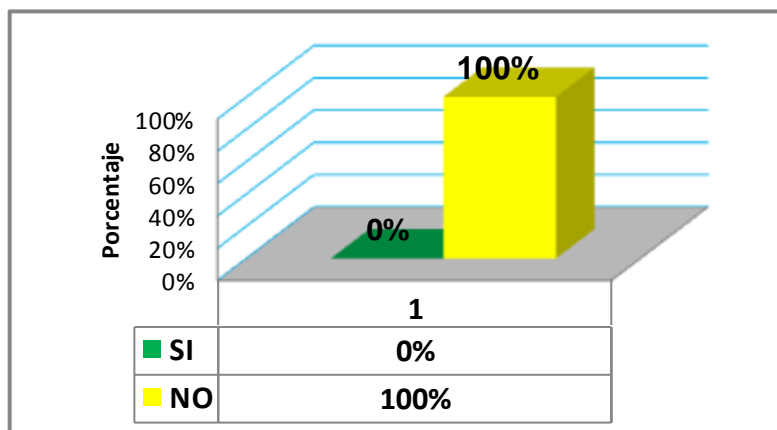
Fuente : Tabla N° 09

Elaboración: Tesista

VARIABLE DEPENDIENTE

El distrito cuenta con asesoramiento en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura

Gráfico N° 19



Fuente: Tabla N° 19

Elaboración: Tesista

En el gráfico N° 09 de la variable independiente el 60% de los encuestados manifestaron que si hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados y en el gráfico N° 19 de la variable dependiente el 100% de la población manifiestan que la localidad no recibe asesoramiento en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura

Se concluye que la evaluación del presupuesto municipal incide de forma negativa en el desarrollo económico del distrito, se sabe que el uso de nuevas tecnologías en la producción agrícola es muy importante para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. **Contrastación de los resultados del trabajo con las bases teóricas y antecedentes.**

5.1.1. **Resultados con las bases teóricas.**

Los presupuestos que se asignan a los gobiernos locales a nivel nacional es con la finalidad de mejorar el desarrollo económico en sus diferentes aspectos llamase salud, educación, agricultura, etc. Es decir dicho presupuesto debe de estar destinada en beneficio de la población, en ese sentido las fases presupuestarias como programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación se deben llevar a cabo de acuerdo las metas y objetivos trazados a favor de la población.

La adecuada distribución del presupuesto municipal incide significativamente en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís

Según (D. Tello, 2010) Desarrollo Económico Local como el proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo uso de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un aumento continuo de su bienestar.

La hipótesis general planteada en la presente investigación es: El Presupuesto Municipal Incide en el Desarrollo Económico del Distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017. Los resultados nos mencionaron que la incidencia es negativa entre ambas variables de acuerdo al gráfico N° 02 donde el 80% de los encuestados menciona que la programación de los gastos municipales está cumpliendo con los compromisos propuestos y en el gráfico N° 11, el 59% de los encuestados dicen que las instituciones educativas no cuentan con suficiente personal. Por lo que el presupuesto municipal incide negativamente en el desarrollo económico de la municipalidad de San Francisco de Asís. Estos resultados se

ven respaldados por (UNAM, 2012) que manifiesta que la educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para nivelar las desigualdades económicas y sociales, para acceder a mejores niveles de empleo, para ampliar las oportunidades de los jóvenes. Así mismo (MEF, 2011) menciona que la programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados.

5.1.2. Resultados con los antecedentes.

La hipótesis Específica, planteada en la presente investigación es, la formulación presupuestal incide en el desarrollo económico del distrito San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017. Los resultados nos mencionaron que la incidencia es negativa entre ambas variables tal como se observa en el gráfico N° 03 en donde el 100% de los encuestados afirman que la estructura funcional programática les permite controlar el gasto de forma adecuada y en el gráfico N° 13 el 77% de la población manifiesta que las instituciones educativas de la localidad no cuentan con infraestructura adecuada. Esta hipótesis está estrechamente relacionada con la formulación del presupuesto con respecto a la educación. Por lo que (Albornoz, 2017), concluye en su tesis, que el cuadro de necesidades, su costeo para determinar los ingresos y gastos, así como la priorización de la ejecución de los proyectos en saneamiento, salud y educación, y dado la estructura funcional y teniendo un techo presupuestal para cada año fiscal, el mismo que fue elaborado en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la fase de formulación de los presupuestos ha permitido tener diferencias significativas entre los PIA y PIM de los años en estudio, lográndose asignar mayor presupuesto a la función de

educación que fue de s/ 12,650,449.00 desde el año 2010-2015, en desmedro de los proyectos de saneamiento y salud.

Finalmente este trabajo de investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones, para mejorar el presupuesto municipal dando prioridad a las necesidades básicas de la población y así contribuir con desarrollo económico de la población.

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos, el presupuesto municipal incide en el desarrollo económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017, se concluye lo siguiente:

- Se ha determinado que el presupuesto municipal incide negativamente en el desarrollo económico el Distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017
- Se ha determinado que la programación presupuestal incide negativamente en el desarrollo económico, ya que el 80% de los encuestados califican como bueno la estimación de ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad y en la variable dependiente el 59% de la población manifiesta que las instituciones educativas no cuentan con suficiente mobiliario educativo.
- Se ha determinado que la formulación presupuestal incide negativamente en el desarrollo económico, ya que el 100% de los encuestados afirman que la estructura funcional programática les permite controlar el gasto de forma adecuada y el 77% de la población manifiesta que las instituciones educativas de la localidad no cuentan con infraestructura adecuada.
- Se ha determinado que la aprobación presupuestal incide negativamente en el desarrollo económico, ya que el que el 100% de los encuestados afirman que para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta la opinión de la mayoría y el 80% de la población manifiestan que la localidad no cuenta con el servicio de agua y desagüe.
- Se ha determinado que la ejecución presupuestal incide negativamente en el desarrollo económico, ya que el que el 100% de los encuestados respondieron que si se alcanza a cancelar todo los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los gastos y el 86% de la población manifiestan que la localidad no recibe asesoramiento de profesionales para mejorar su producción.

- Se ha determinado que la evaluación presupuestal incide negativamente en el desarrollo económico, ya que el 60% de los encuestados manifestaron que si hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados y el 100% de la población manifiestan que la localidad no recibe asesoramiento en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la municipalidad al momento de programar los presupuestos se debe tomar en cuenta los proyectos que son más importantes para el de desarrollo económico de la localidad, en este caso priorizar la educación, salud, agricultura, etc.
- Se recomienda a la municipalidad y a los encargados de la formulación presupuestal determinar la estructura funcional programática del pliego y las metas, para dar primacía a la inversión y crear condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo económico de la localidad.
- Se recomienda para la aprobación del presupuesto, coordinar en sesión de concejo con todas las autoridades electas a fin de dar el visto bueno de la programación y la formulación.
- Se recomienda contar con personas idóneas y capacitadas para poder ejecutar de manera satisfactoria el presupuesto.

CAPITULO VI

REFERENCIAS VIBLIOGRAFICAS

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *MEF*. Obtenido de Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros par al año fiscal 2017: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf
- Albornoz Cristobal, P., Herrera Sopla , E., & Cayco Tucto, L. (2017). *El presupuesto municipal y su influencia en los proyectos de inversion publica del gobierno local de Aparicio - Yarowilca - Huanuco 2010-2015*. Huanuco: Universidad Nacional hermilio Valdizan.
- Barria, C. (25 de 10 de 2017). *3 claves del éxito económico del país que más crece en América del Sur*. Obtenido de BBC/MUNDO: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-41702389>
- C.Carlos, A. (2010). La salud como un medio. *Desarrollo y Salud*.
- Castilla Lozano, A. A. (2018). *Incidencia de una organización solidaria en el desarrollo economico y social de sus asociados: caso CAFISUR en el municipio de Planadas Tolima* . Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ciudadano, G. d. (2016). *Ley de Presupuesto 2016*. Obtenido de Guá de Orientacion al Ciudadano: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/GUIA_ORIENTACION_LEY_DE_PPTO_2016.pdf
- D. Tello, M. (2010). Desarrollo Economico Nacional al Desarrollo Economico Local. *Revista CEPAL 102*.
- Enciclopedia de Caracteristicas. (2017). *Caracteristicas del Desarrollo Económico*. Obtenido de Desarrollo Económico: <https://www.caracteristicas.co/desarrollo-economico/>
- Estadísticas de Gestión Municipal 2008-2014. (2017). *Presupuesto Municipal*. Obtenido de Presupuesto Municipal: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1337/05.pdf

- Hernandez Sampieri, R. (01 de 04 de 2014). *Metodología de la Investigación* . Obtenido de Metodología de la Investigación 6ta edición : <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Irigoyen Rivera, A. A. (2015). *"Industrialización de la papa en la región de Cajamarca como propuesta de alternativa de desarrollo económico"* . Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Presupuesto Participativo*. Obtenido de MEF: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Presupuesto por Resultados*. Obtenido de MEF: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (07 de 2011). *Guía Básica*. Obtenido de El Sistema Nacional de Presupuesto: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Presupuesto Público*. Obtenido de MEF: <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-publico-sp-18162>
- Monterola, W. (20 de Mayo de 2017). *La pobreza en Huancavelica*. Obtenido de El Peruano: <http://www.elperuano.com.pe/noticia-la-pobreza-huancavelica-54988.aspx>
- PANORAMA GENERAL. (2010). Agricultura para el desarrollo. *Panorama General*.
- Peruano, D. E. (2 de Diciembre de 2016). *APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO LEY N° 30518*. Obtenido de LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO LEY N° 30518.
- UNAM. (2012). *Plan Educativo Nacional*. Obtenido de Educación para el Desarrollo: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html

ANEXOS

ANEXO 01
ENCUESTA A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD
DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS – LAURICOCHA
PERIODO 2017

La presente encuesta tiene como objetivo “Analizar la incidencia del Presupuesto Municipal en el Desarrollo Económico del distrito de San Francisco de Asís – Lauricocha periodo 2017.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y marque con una (X) la respuesta que usted crea conveniente. Esta encuesta es anónima, se le agradece su participación.

1. ¿Cómo califica la estimación de los ingresos con respecto a las necesidades de la municipalidad?
a) Malo b) Regular d) Bueno
2. ¿La programación de los gastos municipales están cumpliendo con los compromisos propuestos?
a) Si b) No
3. ¿La estructura funcional programática nos permite controlar el gasto de forma adecuada?
a) Si b) No
4. ¿Cómo califica el trabajo que se desarrolla en el SIAF?
a) Malo b) Regular d) Bueno
5. ¿Para la aprobación de los acuerdos municipales se toma en cuenta las opiniones de la mayoría?
a) Si b) No
6. ¿Las resoluciones de alcaldía están elaboradas de acuerdo al calendario del MEF?
a) Si b) No
7. ¿Cómo califica el cumplimiento de la programación mensual de los ingresos en la Municipalidad?
a) Malo b) Regular d) Bueno
8. ¿Se alcanza a cancelar todos los compromisos de la municipalidad en la ejecución de los ingresos y gastos?
a) Si b) No
9. ¿Hay participación de todas las autoridades municipales para analizar los resultados?
a) Si b) No
10. ¿Las autoridades elegidas participan en la identificación de los problemas presentados en el proceso presupuestarios?
a) Si b) No

Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local – 2017
Por fuentes de financiamiento



Consulta de Transferencias a los
Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS

Portal del MEF > Portal de Transparencia > Transferencias

jueves, 19 de julio del 2018

		Cuadros Resumen	Mancomunidad	EPS	Gobierno Nacional	Gobiernos Regionales	Gobiernos Locales	
<input type="button" value="Atras"/> <input type="button" value="Inicio"/> <input type="button" value="Exp. a Hoja de Cálculo"/>		RECURSOS AUTORIZADOS					Año: 2017	
2017	TOTAL					20,458,416,071.44	20,458,416,071.44	
2017	Departamento 10 : HUANUCO					893,748,782.10	893,748,782.10	
2017	Provincia 10 : LAURICOCHA					56,885,648.12	56,885,648.12	
2017	Municipalidad 08-300951 : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS					962,556.58	962,556.58	
Fuente de Financiamiento		Monto Autorizado	Monto Acreditado					
<input type="radio"/>	1: RECURSOS ORDINARIOS	85,177.00	85,177.00					
<input type="radio"/>	5: RECURSOS DETERMINADOS	877,379.58	877,379.58					

Recursos Ordinarios > Recursos: Vaso de leche y transferencia de partidas y otras asignaciones.




Consulta de Transferencias a los
Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS

Portal del MEF > Portal de Transparencia > Transferencias

jueves, 19 de julio del 2018

		Cuadros Resumen	Mancomunidad	EPS	Gobierno Nacional	Gobiernos Regionales	Gobiernos Locales	
<input type="button" value="Atras"/> <input type="button" value="Inicio"/> <input type="button" value="Exp. a Hoja de Cálculo"/>		RECURSOS AUTORIZADOS					Año: 2017	
2017	TOTAL					20,458,416,071.44	20,458,416,071.44	
2017	Departamento 10 : HUANUCO					893,748,782.10	893,748,782.10	
2017	Provincia 10 : LAURICOCHA					56,885,648.12	56,885,648.12	
2017	Municipalidad 08-300951 : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS					962,556.58	962,556.58	
2017	Fuente de Financiamiento 1 : RECURSOS ORDINARIOS					85,177.00	85,177.00	
2017	Rubro 00 : RECURSOS ORDINARIOS					85,177.00	85,177.00	
Recurso		Monto Autorizado	Monto Acreditado					
<input type="radio"/>	356: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	81,377.00	81,377.00					
<input type="radio"/>	442: RECURSOS ORDINARIOS POR TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y OTRAS ASIGNACIONES	3,800.00	3,800.00					

Recursos Determinados > Rubros

		Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS	
Portal del MEF > Portal de Transparencia > Transferencias		jueves, 19 de julio del 2018	
<input type="button" value="Atras"/> <input type="button" value="Inicio"/> <input type="button" value="Exp. a Hoja de Cálculo"/>		<input type="button" value="Cuadros Resumen"/>	<input type="button" value="Mancomunidad"/>
		<input type="button" value="EPS"/>	<input type="button" value="Gobierno Nacional"/>
		<input type="button" value="Gobiernos Regionales"/>	<input type="button" value="Gobiernos Locales"/>
		RECURSOS AUTORIZADOS	
		Año: 2017	
2017	: TOTAL	20,458,416,071.44	20,458,416,071.44
2017	Departamento 10 : HUANUCO	893,748,782.10	893,748,782.10
2017	Provincia 10 : LAURICOCHA	56,885,648.12	56,885,648.12
2017	Municipalidad 08-300951 : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS	962,556.58	962,556.58
2017	Fuente de Financiamiento :	85,177.00	85,177.00
2017	Rubro 00 : RECURSOS ORDINARIOS	85,177.00	85,177.00
2017	Fuente de Financiamiento :	877,379.58	877,379.58
Rubro		Monto Autorizado	Monto Acreditado
<input type="radio"/>	07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	668,825.27	668,825.27
<input type="radio"/>	18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	208,554.31	208,554.31

Recursos Determinados > canon sobre canon > Por tipo de Recursos.

<input type="button" value="Atras"/> <input type="button" value="Inicio"/> <input type="button" value="Exp. a Hoja de Cálculo"/>		<input type="button" value="Cuadros Resumen"/>	<input type="button" value="Mancomunidad"/>
		<input type="button" value="EPS"/>	<input type="button" value="Gobierno Nacional"/>
		<input type="button" value="Gobiernos Regionales"/>	<input type="button" value="Gobiernos Locales"/>
		RECURSOS AUTORIZADOS	
		Año: 2017	
2017	: TOTAL	20,458,416,071.44	20,458,416,071.44
2017	Departamento 10 : HUANUCO	893,748,782.10	893,748,782.10
2017	Provincia 10 : LAURICOCHA	56,885,648.12	56,885,648.12
2017	Municipalidad 08-300951 : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS	962,556.58	962,556.58
2017	Fuente de Financiamiento :	85,177.00	85,177.00
2017	Rubro :	85,177.00	85,177.00
2017	Fuente de Financiamiento :	877,379.58	877,379.58
2017	Rubro :	668,825.27	668,825.27
2017	Rubro :	208,554.31	208,554.31
Recurso		Monto Autorizado	Monto Acreditado
<input type="radio"/>	090: CANON MINERO	42,551.47	42,551.47
<input type="radio"/>	208: REGALÍA MINERA	45,708.84	45,708.84
<input type="radio"/>	507: PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION Y MODERNIZACION MUNICIPAL	120,294.00	120,294.00